

Puntualizan preparación de La Habana para aplicación de medidas restrictivas por la COVID-19



La Habana, 31 ago (RHC) El Consejo de Defensa Provincial de La Habana -CDP-, centró este lunes su análisis en puntualizar las acciones organizativas, de aseguramiento y control dirigidas a la instrumentación, a partir de mañana martes y durante 15 días, de un grupo de medidas restrictivas que permitan frenar el rebrote de contagios con el nuevo coronavirus.

Tras cada subgrupo de ese órgano informar que prácticamente se encontraban creadas las condiciones para hacer cumplir las disposiciones anunciadas públicamente la semana pasada, Luis Antonio Torres Iríbar, presidente del CDP, llamó a que en cada barrio, centro de producción y servicios, y en la vía pública, actuar con bastante rigor, exigencia y estricto apego a la ley.

Expresó su confianza en que la población de La Habana, con su disciplina y conciencia, contribuirá a salir airoso de la crítica situación en la que siguen apareciendo casos positivos a la COVID-19, y por ello se restringirá la movilidad de las personas y de vehículos, sobre todo de 7:00 pm a 5:00 am, y se actuará contra quienes no hagan uso correcto del nasobuco y violen las demás regulaciones.

Subrayó también su esperanza de que las multas ascendentes a dos mil pesos para las personas naturales, y a tres mil para los administrativos que violen medidas como, sean una contención al nivel de indisciplina social o de irrespeto por algunos, a lo orientado en materia de prevención y enfrentamiento a la COVID-19, causantes de la propagación del virus.

Aunque desde el comienzo de esta batalla por la salud del pueblo ha sido una prioridad la atención a las instituciones que acogen a personas vulnerables, como los hogares de ancianos y de niños sin amparo filial, los hospitales psiquiátricos y los centros psicopedagógicos, Torres Iríbar pidió a las entidades fiscalizadoras inspeccionar con mucho rigor en estos lugares las disposiciones establecidas.

El también primer secretario del Partido en La Habana adelantó que como parte del plan de enfrentamiento y prevención de la pandemia, a partir de mañana comenzará a desarrollarse una campaña comunicacional que, bajo el nombre de Viraliza (en alusión a lo que salva, a la disciplina, a la responsabilidad individual y colectiva), abarcará los medios de comunicación, redes sociales y espacios públicos, con el fin de generalizar todo cuanto de positivo puede ayudar a frenar los contagios.

En la reunión se chequeó la distribución de alimentos, la situación de otros servicios vitales, la entrega de pegatinas a los pocos vehículos estatales autorizados a circular por las calles habaneras en estos 15 días, y el control que en los 105 Consejos Populares de la capital realizarán grupos comunitarios de velar por el cumplimiento de las medidas restrictivas, independientemente del papel de las fuerzas del orden interior y de los inspectores.

Respecto a la situación epidemiológica del territorio, en una jornada en que se reportaron 40 casos positivos en La Habana, de 59 a nivel de país, tanto Torres Iríbar, como Reynaldo García Zapata, gobernador de la ciudad, y el doctor Francisco Durán, director nacional de Epidemiología, alertaron que sigue siendo compleja la dispersión de la enfermedad.

Durán señaló que el municipio donde urge redoblar los esfuerzos por ser el más crítico de la provincia es Arroyo Naranjo, particularmente con tres eventos diseminados en Párraga, Mantilla y en el Centro Psicopedagogo La Castellana.

También eventos activos tienen hoy Habana del Este (en Guanabo), Plaza de la Revolución (Consejo Popular de Puentes Grandes), Playa (Empresa Constructora), La Lisa y Regla. (Fuente: ACN).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/232810-puntualizan-preparacion-de-la-habana-para-aplicacion-de-medidas-restrictivas-por-la-covid-19>



Radio Habana Cuba